



Autoridades abandonaron agenda de derechos de los más vulnerables, advierte experto en movilidad

Los ciudadanos tendremos que buscar por la vía judicial que garantice la movilidad sin riesgos, sin perder la vida por ser débiles visuales, por tener discapacidad motriz o por simplemente ser peatón, dice Roberto Remes

Eloisa Domínguez
metropoli@cronica.com.mx

A Tener en 2022 más de 700 peatones muertos derivados del abandono de una agenda de los derechos de los más vulnerables en materia de movilidad debió prender, justo, esa alerta para que una vez que la Cámara de Diputados aprobó la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en la Ciudad de México se diera continuidad a los derechos modernos, fundamentalmente priorizar la pirámide invertida, donde el viandante sea



Además de rampas bloqueadas, algunas aceras están tan dañadas que es difícil el tránsito para todas las personas.

el "rey de la selva", pero esa política pública para el Congreso capitalino que domina Morena no es rentable, lamenta Roberto Remes, una autoridad en el espacio público y activista que vela por las mejores prácticas en favor de los transeúntes.

En entrevista con Crónica, Remes Tello de Meneses critica que la Ciudad de Derechos vaya decreciendo en la garantía a la

movilidad sin riesgos, y que a la vez sean los ciudadanos los que deban exigirlos a través de amparos o recursos legales para ganar el espacio público a pie.

"Para Morena no es rentable la agenda 'woke'. Es rentable más trolebuses o un Tren Maya, por ejemplo, pero no el espacio público de los peatones que van como débiles visuales o con bastón o sin él. Vamos decreciendo

en derechos. Es una agenda que llevaría su tiempo, pero se puede lograr, se puede garantizar el camino libre y sin riesgos de todo aquel del camina la capital del país".

Roberto Remes, activista por el derecho de los peatones, sale de conferencia de prensa el pasado jueves. En compañía de la mamá de Meghan, que murió a los 11 años atropellada, y de

otras víctimas de las velocidades del automóvil, anuncian la presentación de amparos para que el Congreso de la Ciudad de México sea obligado a legislar la iniciativa en materia de Movilidad y Seguridad Vial.

"Es la vía que nos queda a los ciudadanos, que los juzgados obliguen a lo que debería ser una voluntad política. Nos falta esa ley que garantice la posibilidad de caminar sin tanto riesgo a perder la vida. Está en falta la ciudad, su gobierno y su Congreso", dice el experto.

Al caminar por bocacalles del Centro Histórico, Roberto Remes postea en Twitter una imagen casi imposible de encontrarle respuestas: ¿Por qué se obstruyen rampas diseñadas para las personas con alguna discapacidad motriz, ya sea que se auxilien del bastón, de la silla de ruedas o simplemente los peatones tampoco encuentren banquetas libres? Su imagen revela el desgobierno de la alcaldía Cuauhtémoc, a cargo de Sandra Cuevas, y el de la Ciudad de México -el de Claudia Sheinbaum- dos funcionarias enfrentadas, y en medio de ellas decenas de peatones con la única alternativa de caminar en el reino de los automovilistas, motociclistas y ciclistas, que transitan en sentido contrario.

"La respuesta es que necesitamos la política pública en favor de los derechos de los peatones. No podemos ignorar las 722 muertes de peatones en 2022" •